

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4743 *DECOMER H.Q.F. ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 209/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Clementino Marcos Antolín, frente a Decomer H.Q.F. España, Sociedad Limitada, se dictó el día uno de marzo de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, Decomer H.Q.F. España, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 13.933,40 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 1 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012818-1